



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 31 de mayo de 2018, de la Gerencia, por la que se ejecuta el acuerdo normativo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la modificación del Protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso sexual, acoso por razón de sexo u orientación sexual e identidad y expresión de género de la Universidad de Extremadura. (2018061480)

Advertido error en la Resolución de 31 de mayo de 2018, de la Gerencia de la Universidad de Extremadura, por la que se ejecuta el acuerdo normativo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la modificación del Protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso sexual, acoso por razón de sexo u orientación sexual e identidad y expresión de género de la Universidad de Extremadura, se procede a su corrección:

Donde hace referencia a:

Modificación del Protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso sexual, acoso por razón de sexo u orientación sexual e identidad y expresión de género de la Universidad de Extremadura.

Debe entenderse:

Modificación del Protocolo de Actuación Frente al Acoso Laboral en la Universidad de Extremadura.

